



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR						
ESTADO N° 2					FECHA	10/08/2022
NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	QUEJOSO	INVESTIGADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	
2017-002	DISCIPLINARIO	Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Valledupar	ELOY JOSÉ MOLINA CASTILLA	Auto ordena correr traslado para alegar	09/Agosto/2022	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 10 DE AGOSTO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARITZA YANEIDIS RUIZ MENDOZA
SECRETARIA AD-HOC